



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con once minutos del día miércoles diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 38 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Jessica Ivette Alejo Rayo e Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Jesús Parra García.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos:



PODER LEGISLATIVO

Primero.- “Actas”: **a)** Acta de la sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes nueve de noviembre del dos mil veintiuno. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Morena, mediante el cual remite la agenda legislativa del citado Grupo. **b)** Oficio suscrito por el diputado Esteban Albarrán Mendoza, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que informa la instalación de la Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes. **c)** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que hace del conocimiento de la instalación de la citada Comisión, así mismo envían su plan de trabajo. **d)** Oficio suscrito por la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por medio del cual hace del conocimiento de la instalación de la citada Comisión. **e)** Oficio signado por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, con el que hace del conocimiento de la instalación de la citada Comisión para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes. **f)** Oficio suscrito por el diputado Rafael Navarrete Quezada, presidente de la Comisión de Transporte, mediante el cual informa la instalación de la Comisión, para desarrollar los trabajos correspondientes al Ejercicio Constitucional 2021-2024. **g)** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, con el cual informa la instalación de la Comisión, para desarrollar los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024. **h)** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por medio del cual remite el acta de la instalación de la citada Comisión. **i)** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el que notifica la instalación de la mencionada Comisión. **j)** Oficio suscrito por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, con el que informa la instalación de la Comisión, para desarrollar los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024. **k)** Oficio signado por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el acta de instalación de la mencionada Comisión, de fecha 03 de noviembre del año en curso. **l)** Oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, con el que hace del conocimiento de la instalación de la mencionada Comisión. **m)** Oficio signado por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, mediante el cual remite el acta de instalación de la Comisión, así como el plan de trabajo 2021-2024. **n)** Oficio suscrito por la diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de



PODER LEGISLATIVO

la Comisión de Participación Ciudadana, con el cual hace del conocimiento de la instalación de la citada Comisión, así mismo remite el programa de trabajo 2021-2024. **o)** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el programa de trabajo 2021-2024. **p)** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el que remite el Plan de Trabajo para el periodo comprendido de septiembre 2021-agosto 2024. **q)** Oficio signado por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, presidente del Comité de Gestoría, Información y Quejas, mediante el cual informa la instalación del mencionado Comité. **r)** Oficio suscrito por el diputado Carlos Reyes Torres, presidente del Comité de Administración, con el que hace del conocimiento la instalación del citado Comité. **s)** Oficio signado por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, mediante el cual remite el plan de trabajo del citado Comité. **t)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la ciudadana Brenda Ixchel Romero Méndez, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el que envía propuesta de reforma al marco legal del Estado de Guerrero, mediante el cual propone sea obligación de todo candidato y candidata en el Estado, la presentación y publicación de las declaraciones patrimonial, de interés y fiscal (3 de 3) en los formatos aprobados por el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Transparencia. **II.** Oficio signado por el licenciado Gregorio Aranda Acuña, vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual solicita a este Órgano Legislativo, se realice una reunión de trabajo con la finalidad de compartir los análisis realizados a los decretos número 861, 862 y 863 de creación de nuevos municipios. **III.** Oficio suscrito por el profesor Moisés Antonio González Cabañas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, mediante el cual informa a este Honorable Congreso la instalación del mencionado ayuntamiento que funcionará en el trienio 2021-2024, asimismo remite copia certificada del acta de instalación correspondiente. **IV.** Oficio signado por el profesor Félix López Olivares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, por el que informa la instalación del ayuntamiento para el periodo 2021-2024. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Guadalupe García Villalva, presidente (SIC) del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, con el que notifica la toma de posesión e instalación del ayuntamiento para el periodo 2021-2024. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Crescencio Reyes Torres, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, por el que informa la instalación del ayuntamiento antes citado para el



PODER LEGISLATIVO

periodo 2021-2024. **VII.** Oficio suscrito por la doctora Claudia Bernabé Ángel, síndica procuradora y representante legal del honorable ayuntamiento del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, por medio del cual solicita el estado que guarda el oficio 0025/2021 de fecha veinticinco de mayo del año en curso, solicitando se les dé a conocer las bases sobre las que autorizan a los municipios, contratar préstamos y/o empréstitos ante el Gobierno del Estado, previa autorización de este Poder Legislativo, y se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Cristina Hernández Vargas, con el que solicita su renuncia con carácter de irrevocable al cargo y funciones de regidora propietaria del ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por el profesor Ismael Meza Juárez, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero, con el cual notifica la instalación del citado ayuntamiento, que funcionara durante el periodo 2021-2024, encabezado por el contador público Omar González Álvarez, presidente municipal constitucional. **X.** Oficio signado por la ciudadana Virginia Morales Amayo, regidora electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, mediante el cual informa que ante la negativa de tomarle la protesta de Ley por parte del Ayuntamiento, solicita a este H. Congreso se le tome protesta de Ley al cargo para el cual fue electa, para efectos de evitar seguir transgrediendo sus derechos políticos electorales. **XI.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que hace del conocimiento que mediante oficio 7878/2021 signado por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias y Acciones de Inconstitucionalidad, fue notificado a este Congreso del Estado, la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 299/2020, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de los capítulos VI, denominado “Educación Indígena”, conformado por los artículos 39, 40 y 41; y VIII denominado “Educación Inclusiva”, conformada por los artículos 44, 45, 46, 47 y 48 todos de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expedida mediante decreto publicado el veintitrés de octubre del dos mil veinte. **XII.** Oficio signado por el ciudadano Juan Luis Altamirano Fino, contralor interno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 28 de septiembre del año en curso, por el que se exhorta a los titulares de los Órganos Internos de Control de todos los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para que en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, se implementen los mecanismos necesarios en cumplimiento a la Ley número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero. **Tercero.- “Correspondencia”:** a) Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira



PODER LEGISLATIVO

Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los ciudadanos Delfino García Basilio e Isidro Juan Eustacio, comisario municipal y comisario ejidal, respectivamente de la localidad de Chacalapa, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual informan su negativa de pertenecer al municipio de Coapinola, por lo que solicitan a esta Soberanía Popular su apoyo a efecto de seguir formando parte del municipio de Ayutla de los Libres, debido a que todas las actividades económicas y sociales las realizan en dicha Cabecera Municipal. **II.** Escrito signado por el licenciado Napoleón Hernández Garibo, asesor del Consejo de Comisarios del Municipio de Cuauhtepic, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso su intervención para la pavimentación de las carreteras El Líbano- El Salto, Cuquillo-San Agustín Cuilutla y la carretera de la comunidad de Huamuchitán. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Susana Paola Juárez Gómez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman las fracciones VI y VII, y se adiciona la fracción VIII al artículo 25 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman los artículos 39, 41, 42 fracción VII, 44 párrafo segundo y 62 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado José Efrén López Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforman los artículos 85 y 90 y se adiciona el párrafo segundo al artículo 84 de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Manuel Quiñonez Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto, por el que se adiciona el inciso k a la fracción III del artículo 117, recorriéndose la subsecuente, la fracción XI al artículo 202, recorriéndose la subsecuente y el artículo 221 bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Suscrita por el diputado Osbaldo Ríos Manrique. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** Decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500. Suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra.



PODER LEGISLATIVO

Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite a la Junta de Coordinación Política la propuesta de lineamientos y medidas de prevención para el control de contagios por covid-19, que deberán observar las personas servidores públicos y visitantes del Congreso del Estado, para que se analicen en conjunto con los lineamientos que establecen las medidas de prevención para el control de contagio del covid-19 que deben observar los servidores públicos, trabajadores y visitantes del congreso del estado, aprobado en sesión de fecha 08 de octubre de 2020, y publicado en el periódico oficial del gobierno del Estado el 20 del mismo mes y año, y se emitan los que deban regir en esta Legislatura. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. b) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Adolfo Torales Catalán, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula atento y respetuoso exhorto al ciudadano Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación del Estado de Guerrero, a efecto de que realice ante las instituciones federales, las gestiones necesarias para la recategorización de maestros que desempeñen funciones directivas y de supervisión que cobran como docentes frente a grupo de los diferentes niveles educativos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. c) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con reconocimiento a la división de poderes, exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para que instruya al Secretario de Finanzas y Administración, para que en el paquete fiscal para el ejercicio fiscal 2022, que deba remitirse a este Poder Legislativo, se analice y prevea la eliminación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos en el Estado, como una forma de apoyo e incentivo a la economía de las familias más pobres y de recuperación a la economía del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** a) De la diputada Marben de la Cruz Santiago, relativo al natalicio de Ignacio Manuel Altamirano Basilio, Sor Juana Inés de la Cruz en el contexto del Día Nacional del Libro que se celebra el día 12 de noviembre de cada año. b) Del diputado Masedonio Mendoza Basurto, relativo al regreso presencial a clases. c) De la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, con relación al “presupuesto 2022”. d) De las diputadas Jessica Ivette Alejo Rayo y Jennyfer García Lucena, en relación al 14 de noviembre, día mundial de la diabetes. e) De la diputada Marben de la Cruz Santiago, con el tema “El Covid-19, la influenza estacionaria y la diabetes



PODER LEGISLATIVO

como un tema de atención prioritaria para las Comunidades Indígenas y Afromexicanas. **f)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, relativo a los derechos humanos de las niñas del Estado de Guerrero. **g)** Del diputado Fortunato Hernández Carbajal, con relación a la “Vida y obra de Ignacio Manuel Altamirano”.

Séptimo.- “Clausura”: **a)** De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 05 asistencias, de las y los diputados: Nora Yanek Velázquez Martínez, Julieta Fernández Márquez, Ociel Hugar García Trujillo, Bernardo Ortega Jiménez y Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, por lo que se tuvo un total de 43 asistencias a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta informó a la plenaria que se retiró el inciso “c” del quinto punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de acuerdos”, a petición del diputado promovente.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 42 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **a)** la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes nueve de noviembre de dos mil veintiuno, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes 16 de noviembre del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos con: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 75 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de la misma, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Comunicados”:** **a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Morena, mediante el cual remite la agenda legislativa del citado Grupo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la agenda Legislativa del Grupo Parlamentario Morena, a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- Se registran las asistencias de la Diputado Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el Diputado Jesús Parra García.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán



PODER LEGISLATIVO

Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Esteban Albarrán Mendoza, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que informa la instalación de la Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que hace del conocimiento de la instalación de la citada Comisión, así mismo envían su plan de trabajo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- Se registra la asistencia de la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por medio del cual hace del conocimiento de la instalación de la citada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, con el que hace del conocimiento de la instalación de la citada Comisión para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del asunto de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Rafael Navarrete Quezada, presidente de la Comisión de Transporte, mediante el cual informa la instalación de la Comisión, para desarrollar los trabajos correspondientes al Ejercicio Constitucional 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, con el cual informa la instalación de la Comisión, para desarrollar los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al



PODER LEGISLATIVO

diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por medio del cual remite el acta de la instalación de la citada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso i) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el que notifica la instalación de la mencionada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del asunto de antecedentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso j) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, con el que informa la instalación de la Comisión, para desarrollar los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso k) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el acta de instalación de la mencionada Comisión, de fecha 03 de noviembre del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso l) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, con el que hace del conocimiento de la instalación de la mencionada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso m) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, mediante el cual remite el acta de instalación de la Comisión, así como el plan de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso n) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de la Comisión de Participación



PODER LEGISLATIVO

Ciudadana, con el cual hace del conocimiento de la instalación de la citada Comisión, así mismo remite el programa de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso o) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el programa de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada Presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso p) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el que remite el Plan de Trabajo para el periodo comprendido de septiembre 2021 - agosto 2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso q) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, presidente del Comité de Gestoría, Información y Quejas, mediante el cual informa la instalación del mencionado Comité.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso r) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Carlos Reyes Torres, presidente del Comité de Administración, con el que hace del conocimiento la instalación del citado Comité.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso s) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, mediante el cual remite el plan de trabajo del citado Comité.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del plan de trabajo, se instruyó el registro respectivo y se le dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso t) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la licenciada Marlén Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con



PODER LEGISLATIVO

el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la ciudadana Brenda Ixchel Romero Méndez, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el que envía propuesta de reforma al marco legal del Estado de Guerrero, mediante el cual propone sea obligación de todo candidato y candidata en el Estado, la presentación y publicación de las declaraciones patrimonial, de interés y fiscal (3 de 3) en los formatos aprobados por el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Transparencia. **II.** Oficio signado por el licenciado Gregorio Aranda Acuña, vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual solicita a este Órgano Legislativo, se realice una reunión de trabajo con la finalidad de compartir los análisis realizados a los decretos número 861, 862 y 863 de creación de nuevos municipios. **III.** Oficio suscrito por el profesor Moisés Antonio González Cabañas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, mediante el cual informa a este Honorable Congreso la instalación del mencionado ayuntamiento que funcionará en el trienio 2021-2024, asimismo remite copia certificada del acta de instalación correspondiente. **IV.** Oficio signado por el profesor Félix López Olivares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, por el que informa la instalación del ayuntamiento para el periodo 2021-2024. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Guadalupe García Villalva, presidente (SIC) del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, con el que notifica la toma de posesión e instalación del ayuntamiento para el periodo 2021-2024. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Crescencio Reyes Torres, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, por el que informa la instalación del ayuntamiento antes citado para el periodo 2021-2024. **VII.** Oficio suscrito por la doctora Claudia Bernabé Ángel, síndica procuradora y representante legal del honorable ayuntamiento del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, por medio del cual solicita el estado que guarda el oficio 0025/2021 de fecha veinticinco de mayo del año en curso, solicitando se les dé a conocer las bases sobre las que autorizan a los municipios, contratar préstamos y/o empréstitos ante el Gobierno del Estado, previa autorización de este Poder Legislativo, y se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Cristina Hernández Vargas, con el que solicita su renuncia con carácter de irrevocable al cargo y funciones de regidora propietaria del ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por el profesor Ismael Meza Juárez, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero, con el cual notifica la instalación del citado ayuntamiento, que funcionará durante el periodo 2021-2024, encabezado por el contador público Omar González Álvarez, presidente municipal constitucional. **X.** Oficio signado por la ciudadana Virginia



PODER LEGISLATIVO

Morales Amayo, regidora electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, mediante el cual informa que ante la negativa de tomarle la protesta de Ley por parte del Ayuntamiento, solicita a este H. Congreso se le tome protesta de Ley al cargo para el cual fue electa, para efectos de evitar seguir transgrediendo sus derechos políticos electorales. **XI.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que hace del conocimiento que mediante oficio 7878/2021 signado por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias y Acciones de Inconstitucionalidad, fue notificado a este Congreso del Estado, la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 299/2020, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de los capítulos VI, denominado “Educación Indígena”, conformado por los artículos 39, 40 y 41; y VIII denominado “Educación Inclusiva”, conformada por los artículos 44, 45, 46, 47 y 48 todos de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expedida mediante decreto publicado el veintitrés de octubre del dos mil veinte. **XII.** Oficio signado por el ciudadano Juan Luis Altamirano Fino, contralor interno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 28 de septiembre del año en curso, por el que se exhorta a los titulares de los Órganos Internos de Control de todos los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para que en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, se implementen los mecanismos necesarios en cumplimiento a la Ley número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado II)** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados III), IV), V), VI) y IX)** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar. **Apartado VII)** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado VIII)** A la Comisión de Asuntos políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- **Apartado X),** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento efectos procedentes.- **Apartado XI)** A la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en atención a su competencia, para su conocimiento y efectos conducentes.- **Apartado XII)** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Correspondencia”:** a) La



PODER LEGISLATIVO

diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlén Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los ciudadanos Delfino García Basilio e Isidro Juan Eustacio, comisario municipal y comisario ejidal, respectivamente de la localidad de Chacalapa, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual informan su negativa de pertenecer al municipio de Coapinola, por lo que solicitan a esta Soberanía Popular su apoyo a efecto de seguir formando parte del municipio de Ayutla de los Libres, debido a que todas las actividades económicas y sociales las realizan en dicha Cabecera Municipal. **II.** Escrito signado por el licenciado Napoleón Hernández Garibo, asesor del Consejo de Comisarios del Municipio de Cuauhtepic, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso su intervención para la pavimentación de las carreteras El Líbano- El Salto, Cuquillo- San Agustín Cuilutla y la carretera de la comunidad de Huamuchitán. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A la Comisión de Asuntos políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II)** A la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **a)** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Susana Paola Juárez Gómez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar una iniciativa de Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, turnó la presente iniciativa de decreto a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, de Derechos Humanos y de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente



PODER LEGISLATIVO

iniciativa de decreto a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones VI y VII, y se adiciona la fracción VIII al artículo 25 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 39, 41, 42 fracción VII, 44 párrafo segundo y 62 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 85 y 90 y se adiciona el párrafo segundo al artículo 84 de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los municipios y de los organismos públicos coordinados y descentralizados del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a las Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, para presentar una iniciativa de decreto, por el que se adiciona el inciso k a la fracción III del artículo 117, recorriéndose la subsecuente, la fracción XI al artículo 202, recorriéndose la subsecuente y el artículo 221 bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder



PODER LEGISLATIVO

Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dar lectura a la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite a la Junta de Coordinación Política la propuesta de lineamientos y medidas de prevención para el control de contagios por covid-19, que deberán observar las personas servidores públicos y visitantes del Congreso del Estado, para que se analicen en conjunto con los lineamientos que establecen las medidas de prevención para el control de contagio del covid-19 que deben observar los servidores públicos, trabajadores y visitantes del Congreso del Estado, aprobado en sesión de fecha 08 de octubre de 2020, y publicado en el periódico oficial del gobierno del Estado el 20 del mismo mes y año, y se emitan los que deban regir en esta Legislatura. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Concluida la participación, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, el acuerdo en desahogo; resultando la votación con: 39 a favor, 0 en contra, y 0 abstenciones.- A probada que fue como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, se sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestasen a la presidencia para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud, resultando aprobado por unanimidad de votos con: 39 a favor, 0 en contra, y 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Adolfo Torales Catalán, para presentar



PODER LEGISLATIVO

una propuesta de acuerdo parlamentario por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula atento y respetuoso exhorto al ciudadano Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación del Estado de Guerrero, a efecto de que realice ante las instituciones federales, las gestiones necesarias para la recategorización de maestros que desempeñan funciones directivas y de supervisión que cobran como docentes frente a grupo de los diferentes niveles educativos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Concluida la participación, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, el acuerdo en desahogo; resultando aprobado por mayoría de votos con: 38 a favor, 01 en contra, y 0 abstenciones.- A probada que fue como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, se sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestasen a la presidencia para elaborar la lista de oradores concediéndole el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla para razonar su voto a favor.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López para razonar su voto en contra.- Finalizada la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para razonar su voto a favor.- Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos, se declaró concluido el debate, por lo que la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Adolfo Torales Catalán, resultando aprobado por unanimidad de votos con: 38 a favor, 01 en contra, y 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Marben de la Cruz Santiago, para intervenir relativo al natalicio de Ignacio Manuel Altamirano Basilio, Sor Juana Inés de la Cruz en el contexto del Día Nacional del Libro que se celebra el día 12 de noviembre de cada año.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir relativo al regreso presencial a clases.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para



PODER LEGISLATIVO

intervenir con relación al “presupuesto 2022”.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para rectificación de hechos.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para rectificación de hechos.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema.- A continuación, el diputado Héctor Apreza Patrón solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva realizar una interpelación al diputado Joaquín Badillo Escamilla, Enseguida, la diputada presidenta preguntó al diputado Joaquín Badillo Escamilla si aceptaba la interpelación, respondiendo este afirmativamente por lo que se procedió a la interpelación registrada en el Diario de los Debates.- A continuación, el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicita a la presidencia instruir al orador para que se dirija con respeto.- Acto seguido, la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva solicita una moción de orden.- Enseguida, el diputado Jacinto González Varona, solicita una moción de orden.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por alusiones personales.- Concluida la participación, la diputada presidenta decretó un receso de cinco minutos a petición del diputado Alfredo Sánchez Esquivel.- Reanudada la sesión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria si el asunto de antecedentes se consideraba como suficientemente discutido, resultando aprobado por unanimidad de votos con: 31 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Finalizadas la participaciones, éstas quedaron registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir en relación al 14 de noviembre, día mundial de la diabetes.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, para intervenir sobre el mismo tema.- Finalizadas la participaciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso e) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Marben de la Cruz Santiago, para intervenir con el tema “El Covid-19, la influenza estacionaria y la diabetes como un tema de atención prioritaria para las Comunidades Indígenas y Afromexicanas.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema.- Finalizadas la participaciones, éstas quedaron registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso f) del Sexto Punto del Orden**



PODER LEGISLATIVO

del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir relativo a los derechos humanos de las niñas del Estado de Guerrero.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para intervenir sobre el mismo tema.- Finalizadas la participaciones, éstas quedaron registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso g) del Sexto Punto del Orden**

del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para intervenir con relación a la "Vida y obra de Ignacio Manuel Altamirano.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir sobre el mismo tema.- Finalizadas la participaciones, éstas quedaron registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día miércoles diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles 24 de noviembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles veinticuatro de noviembre del año dos mil veintiuno. - - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

DIPUTADO SECRETARIO

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.